



10/07/18

## REUNIONES DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE LA GUARDIA CIVIL CON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Las asociaciones representativas de guardias civiles, en **unidad de acción**, han mantenido encuentros recientes con los grupos parlamentarios de los cuatro partidos políticos mayoritarios, en el Congreso de los Diputados.

Estas reuniones tienen varios motivos, siendo el principal, continuar con el proceso de **equiparación salarial** de guardias civiles con policías autonómicos. Ya que partiendo de la base de que el acuerdo de equiparación firmado entre el Ministerio del Interior y las organizaciones policiales, el pasado de 12 de marzo, ha sido incorporado a los Presupuestos Generales del Estado del año 2018, y por tanto se va a hacer efectivo en los próximos meses, lo que procede a partir de ahora es continuar con las cantidades estipuladas para el año 2019. Y en esto tienen mucho que decir los partidos políticos, pues lógicamente, de ellos depende la aprobación de los PGE para el próximo año.

Trasladada por tanto, la preocupación de las asociaciones al respecto, la **respuesta unánime** de todos los grupos parlamentarios (PP, PSOE, Podemos y Cs) ha sido que es un **acuerdo de Gobierno con los legítimos representantes de los guardias civiles, y lo consecuente es que todas las fuerzas políticas respalden el proceso de equiparación salarial**, expresando por tanto a los representantes asociativos que trabajarán para que este se lleva a efecto, - y estarán vigilantes para que se haga lo antes posible, incluso mejorándolo - y más aún, incluso si no hubiera acuerdo suficiente para aprobar los mencionados Presupuestos, promoverán las iniciativas legales necesarias, para que se haga efectivo.

El segundo propósito de estas reuniones ha sido poner en antecedentes a los grupos parlamentarios de que en un futuro próximo se tiene previsto reformar la **Ley de Personal** de los miembros de la Guardia Civil. En este sentido, las asociaciones profesionales, en unidad de acción, están estudiando consensuar una serie de propuestas que van encaminadas a modernizar el régimen estatutario de los guardias civiles, en el entendido de que la equiparación, además del aspecto retributivo, abarca otras cuestiones profesionales y

sociales, y debemos aprovechar la oportunidad de conseguir, entre todos los agentes institucionales, poner a este cuerpo de seguridad en el sitio que se merece, es decir, entre las policías más avanzadas de Europa.

**Otros aspectos de interés** para los guardias civiles, han sido comentados en estas reuniones, como el análisis del modelo policial español, que se abordará en breve, en la Comisión del Congreso formada al efecto; la reorganización territorial de la Guardia Civil; el terrible drama de los suicidios en la Guardia Civil; la situación problemática que viven las FFCCSS en el Campo de Gibraltar; o la consolidación del derecho representación en la Guardia Civil.

De todo lo anterior, seguiremos ampliando información, una vez se vayan desarrollando las gestiones que las asociaciones firmantes están impulsando.

**#UnidosXlaEquipacion**